

8012 RESOLUCION de 8 de febrero de 1984, de la Subsecretaría, por la que se anuncia haber sido solicitada por don Francisco Javier Barrera y Pérez de Seoane, la rehabilitación en el título de Marqués de Casape.

Don Francisco Javier Barrera y Pérez de Seoane, ha solicitado la rehabilitación del título de Marqués de Casape, concedido a don Gisberto Pio de Saboya, en 1 de abril de 1680 y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto de 4 de junio de 1948, se señala el plazo de tres meses a partir de la publicación de este edicto para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 8 de febrero de 1984.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

8013 RESOLUCION de 8 de febrero de 1984, de la Subsecretaría, por la que se anuncia haber sido solicitada por don José Fernando Gutiérrez de Calderón y Scapardini-Andreu, la rehabilitación en el título de Conde de Avilés.

Don José Fernando Gutiérrez de Calderón y Scapardini-Andreu, ha solicitado la rehabilitación del título de Conde de Avilés, concedido a don José Fructuoso de Avilés, en 14 de diciembre de 1794, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto de 4 de junio de 1948, se señala el plazo de tres meses a partir de la publicación de este edicto para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 8 de febrero de 1984.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

8014 RESOLUCION de 8 de febrero de 1984, de la Subsecretaría, por la que se anuncia haber sido solicitada por don Francisco Javier Barrera y Pérez de Seoane, la rehabilitación en el título de Duque de Trani.

Don Francisco Javier Barrera y Pérez de Seoane, ha solicitado la rehabilitación del título de Duque de Trani, concedido a don Francisco Javier Barrera y Pérez de Seoane, en 2 de agosto de 1646, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto de 4 de junio de 1948, se señala el plazo de tres meses a partir de la publicación de este edicto para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 8 de febrero de 1984.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

8015 RESOLUCION de 8 de febrero de 1984, de la Subsecretaría, por la que se anuncia haber sido solicitada por don Jaime de Silva y Agrela, la rehabilitación en el título de Conde de Agrela.

Don Jaime de Silva y Agrela, ha solicitado la rehabilitación del título de Conde de Agrela, concedido a don Mariano de Agrela y Moreno, en 1890, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto de 4 de junio de 1948, se señala el plazo de tres meses a partir de la publicación de este edicto para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 8 de febrero de 1984.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

8016 RESOLUCION de 8 de febrero de 1984, de la Subsecretaría, por la que se anuncia haber sido solicitada por don Juan Van-Halen y Acedo, la rehabilitación en el título de Marqués de Montedoro.

Don Juan Van-Halen y Acedo, ha solicitado la rehabilitación del título de Marqués de Montedoro, concedido a doña Francisca de Quiroga Fajardo Deza, en 5 de julio de 1651, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto de 4 de junio de 1948, se señala el plazo de tres meses a partir de la publicación de este edicto para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 8 de febrero de 1984.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

8017 RESOLUCION de 8 de febrero de 1984, de la Subsecretaría, por la que se anuncia haber sido solicitada por don Ramón de Sabater y Martínez, la rehabilitación en el título de Conde de Camprodón.

Don Ramón de Sabater y Martínez, ha solicitado la rehabilitación del título de Conde de Camprodón, concedido a don

José Francisco Oliver de Boteller Saragossa, en 13 de febrero de 1707 y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto de 4 de junio de 1948, se señala el plazo de tres meses a partir de la publicación de este edicto para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 8 de febrero de 1984.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

8018 RESOLUCION de 8 de febrero de 1984, de la Subsecretaría, por la que se anuncia haber sido solicitada por don José Eulalio Laborda Yneva, la rehabilitación en el título de Barón de Escalona.

Don José Eulalio Laborda Yneva, ha solicitado la rehabilitación del título de Barón de Escalona, concedido a don Francisco Antonio Allue y Maza de Lizana, en 28 de marzo de 1762, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto de 4 de junio de 1948, se señala el plazo de tres meses a partir de la publicación de este edicto para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 8 de febrero de 1984.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

8019 RESOLUCION de 8 de febrero de 1984, de la Subsecretaría, por la que se anuncia haber sido solicitada por don Francisco Javier Barrera y Pérez de Seoane, la rehabilitación en el título de Marqués de Piovera.

Don Francisco Javier Barrera y Pérez de Seoane, ha solicitado la rehabilitación en el título de Marqués de Piovera, concedido a don Carlos Emilio Homodei, en 14 de mayo de 1815, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto de 4 de junio de 1948, se señala el plazo de tres meses, contados a partir de la publicación de este edicto, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 8 de febrero de 1984.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

8020 RESOLUCION de 8 de febrero de 1984, de la Subsecretaría, por la que se anuncia haber sido solicitada por don Guillermo Serrano de Entrambasaguas, la rehabilitación en el título de Conde de San Miguel de Carma.

Don Guillermo Serrano de Entrambasaguas, ha solicitado la rehabilitación en el título de Conde de San Miguel de Carma, concedido a don Matías de Astorayca, en 7 de noviembre de 1738, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto de 4 de junio de 1948, se señala el plazo de tres meses, contados a partir de la publicación de este edicto, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 8 de febrero de 1984.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

8021 RESOLUCION de 8 de febrero de 1984, de la Subsecretaría, por la que se anuncia haber sido solicitada por doña María Julia García-Corona y de Vallés, la rehabilitación en el título de Barón de Montornès.

Doña María Julia García-Corona y de Vallés, ha solicitado la rehabilitación del título de Barón de Montornès, adquirido con autorización real por don Nicolás de Casalduch, en 13 de marzo de 1515, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto de 4 de junio de 1948, se señala el plazo de tres meses a partir de la publicación de este edicto para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 8 de febrero de 1984.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

8022 RESOLUCION de 8 de febrero de 1984, de la Subsecretaría, por la que se anuncia haber sido solicitada por don Antonio de Tavira y Vargas-Zúñiga, la rehabilitación del título de Marqués de Salas.

Don Antonio de Tavira y Vargas-Zúñiga, ha solicitado la rehabilitación del título de Marqués de Salas, concedido a don Salvador Ricardo de Tavira y Acosta, en 3 de octubre de 1872, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto de 4 de junio de 1948, se señala el plazo de tres meses a partir de la publicación de este edicto para que puedan soli-

citar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 8 de febrero de 1984.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

8023 *RESOLUCION de 8 de febrero de 1984, de la Subsecretaría, por la que se anuncia haber sido solicitada por don Sergio Vildósola y Ponce de León, la sucesión en el título de Conde de Casa Ponce de León y Maroto.*

Don Sergio Vildósola y Ponce de León, ha solicitado la sucesión en el título de Conde de Casa Ponce de León y Maroto, vacante por fallecimiento de don Ignacio Ponce de León y Ponce de León, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 8 de febrero de 1984.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

8024 *RESOLUCION de 8 de febrero de 1984, de la Subsecretaría, por la que se anuncia haber sido solicitada por don José Ramón Stembert Rivilla, la sucesión en el título de Marqués de Machicote.*

Don José Ramón Stembert Rivilla, ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Machicote, vacante por fallecimiento de su padre, don Martín Stembert Sorrondegui, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 8 de febrero de 1984.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

8025 *RESOLUCION de 8 de febrero de 1984, de la Subsecretaría, por la que se anuncia haber sido solicitada por don Sergio Vildósola y Ponce de León, la sucesión en el título de Marqués de Aguas Claras.*

Don Sergio Vildósola y Ponce de León, ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Aguas Claras, vacante por fallecimiento de don Ignacio Ponce de León y Ponce de León, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 8 de febrero de 1984.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

8026 *RESOLUCION de 8 de febrero de 1984, de la Subsecretaría, por la que se anuncia haber sido solicitada por don Antonio Iturmendi Gómez, la sucesión en el título de Conde de Iturmendi.*

Don Antonio Iturmendi Gómez, ha solicitado la sucesión en el título de Conde de Iturmendi, vacante por fallecimiento de su madre, doña Rita Gómez Nales, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 8 de febrero de 1984.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

8027 *RESOLUCION de 8 de febrero de 1984, de la Subsecretaría, por la que se anuncia haber sido solicitada por don Juan de Berenguer y Casani, la sucesión en el título de Marqués de San Román.*

Don Juan de Berenguer y Casani, ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de San Román, vacante por fallecimiento de su madre, doña María del Pilar Casani y Carvajal, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 8 de febrero de 1984.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

8028 *RESOLUCION de 8 de febrero de 1984, de la Subsecretaría, por la que se anuncia haber sido solicitada por don Juan de Berenguer y Casani, la sucesión en el título de Barón de Lardies.*

Don Juan de Berenguer y Casani, ha solicitado la sucesión en el título de Barón de Lardies, vacante por fallecimiento de su madre, doña María del Pilar Casani y Carvajal, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 8 de febrero de 1984.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

8029 *RESOLUCION de 8 de febrero de 1984, de la Subsecretaría, por la que se anuncia haber sido solicitada por don Juan Luis Castillejo y Bermúdez de Castro, la sucesión por distribución en el título de Conde de Cabrillas.*

Don Juan Luis Castillejo y Bermúdez de Castro, ha solicitado la sucesión, por distribución de su padre, don Juan Castillejo Carvajal, en el título de Conde de Cabrillas, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos de los artículos 6 y 13 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 8 de febrero de 1984.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

8030 *RESOLUCION de 8 de febrero de 1984, de la Subsecretaría, por la que se anuncia haber sido solicitada por don Manuel Allendesalazar y de la Cierva, la sucesión por distribución en el título de Marqués de Casariego.*

Don Manuel Allendesalazar y de la Cierva, ha solicitado se expida a su favor Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Casariego, por distribución y posterior fallecimiento de su padre, don José María Allendesalazar y Travesedo, último poseedor del referido título, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a partir de la publicación de este edicto, a los efectos de los artículos 6 y 13 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren perjudicados por la mencionada distribución.

Madrid, 8 de febrero de 1984.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

8031 *RESOLUCION de 8 de febrero de 1984, de la Subsecretaría, por la que se convoca a don Rafael Fernández de Bobadilla y Porras y a doña Pilar Josefa de Castro y Arroyo, en el expediente de sucesión en el título de Marqués de Casa Tabares.*

Don Rafael Fernández de Bobadilla y Porras y doña Pilar Josefa de Castro y Arroyo, han solicitado la sucesión en el título de Marqués de Casa Tabares, vacante por fallecimiento de don Federico Fernández de Bobadilla y Campos, lo que de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, se anuncia para que en el plazo de quince días, a partir de la publicación de este edicto, puedan alegar los interesados lo que crean convenir a sus respectivos derechos.

Madrid, 8 de febrero de 1984.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

8032 *REAL DECRETO 3568/1983, de 28 de diciembre, por el que se cede gratuitamente al Ayuntamiento de Nambroca un inmueble sito en su término municipal.*

El Ayuntamiento de Nambroca (Toledo) ha solicitado la cesión gratuita de un inmueble sito en su término municipal. Se ha acreditado que el inmueble cuya cesión se solicita figura incluido en el Inventario General de Bienes del Estado e inscrito en el Registro de la Propiedad a su favor y que no se juzga previsible su afectación o explotación.